

Sangolquí, 20 de diciembre del 2019

Doctora
Rosa América Arcos Álvarez
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MONTESDEOCA ARCOS RAMIREZ CARVAJAL LABORATORIO FARMACEUTICO MARCLAB S.A., realizada el 20 de diciembre del 2019, resolvió por unanimidad elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un período de cinco años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente, subrogar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este tiene a su cargo; la vigilancia, buena marcha y cumplimiento de la Ley. Así como las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial lo establecido en el Estatuto Social.

La compañía MONTESDEOCA ARCOS -RAMIREZ CARVAJAL LABORATORIO FARMACEUTICO MARCLAB S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de noviembre de dos mil diecinueve, ante Notaria Decima Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío Elina García Costales.

Le ruego suscribir su aceptación al pie de esta comunicación.

Atentamente,



Carvajal Muñoz John Fredy
C.I.: 1206265017

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía MONTESDEOCA ARCOS RAMIREZ CARVAJAL LABORATORIO FARMACEUTICO MARCLAB S.A., en Sangolquí, a los 20 días del mes de diciembre del 2019.



Rosa América Arcos Álvarez
C.C.: 1002239448
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 3749-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7868474



13/01/20 12:14



Registro de la Propiedad y Mercantil Rumiñahui



Rumiñahui GOBIERNO MUNICIPAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA, de la COMPAÑÍA MONTESDEOCA ARCOS RAMIREZ CARVAJAL LABORATORIO FARMACEÚTICO MARCLAB S.A. designada para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte de diciembre del dos mil diez y nueve, a favor de la señora ARCOS ALVAREZ ROSA AMERICA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1002239448, en el:

REGISTRO DE SUJETOS MERCANTILES, repertorio No. 7.

Lunes, 6 de enero del 2020

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Calsatoa Taco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

RESPONSABLE. - ANDRÉS RUBIO

